



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO



DECRETO ALCALDICIO N°1059

LITUECHE, 08 de septiembre de 2021.
Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- Que se ha dado la aprobación al Presupuesto Municipal año 2021, el cual contempla la ejecución de acciones, iniciativas y programas a ejecutar con recursos municipales que requieren contar con la atención a usuarios de la comunidad y autoridades tanto internas como externas.
- Que, se hace imprescindible contar con los servicios solicitados, para llevar a cabo la correcta ejecución de actividades planificadas de Fiestas Patrias Año 2021, que lleva a cabo la Ilustre Municipalidad de Litueche.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria emitido por el DAF con fecha de Septiembre de 2021.
- Que dentro de las actividades Municipales se requiere adquirir Recuerdos conmemorativos para entregar en la Ceremonia de Celebración de Fiestas Patrias año 2021.
- Que la cotización es inferior a 100 UTM.
- La cotización presentada por Doña Verónica Patricia León Palma.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de Junio de 2021, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don René Acuña Echeverría. Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Art. 10, N°7, letra j y Art N° 51 del respectivo Reglamento y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El acuerdo del honorable concejo municipal N° 190/2020 de la sesión extraordinaria N° 48, el decreto Alcaldicio N° 1649 de fecha 29 de diciembre de 2020 que aprueba el presupuesto municipal 2021. El Decreto Alcaldicio N° 1145 de fecha 10 de septiembre de 2020, que designa las subrogancias del Sr. Alcalde y la Secretaria Municipal. El Decreto Alcaldicio N° 1650 de fecha 29 de diciembre de 2020 que aprueba PAC área gestión municipal.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** mediante trato directo la adquisición de 250 recuerdos conmemorativos, se adjunta cotización que forma parte integrante del presente decreto, para evento de acto oficial de Celebración de Fiestas Patrias año 2021.
- 2.- **GIRESE**, Orden de compra a través del Portal Chile Compra a nombre de: Verónica Patricia León Palma, Cedula de Identidad: N° [REDACTED], por la suma de \$500.000.- (Quinientos mil pesos) MAS IVA.
- 3.- **ESTABLEZCASE** que el contrato con el proveedor se formalizara a través de la orden de compra, según lo establecido en el Art. 63 del Reglamento, sobre contrato de Suministros y Servicios, su pago quedara sujeto al informe de recepción a conformidad emitido por la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 4.- **IMPUTESE** el gasto a Presupuesto Municipal 2021, Actividades Municipales Ítem 2401008 premios y otros.
- 5.- **REMITASE**, copia del presente decreto al Departamento de Finanzas, para su conocimiento y posterior cancelación.



ALEJANDRO CACERES REYES
Secretaría Municipal (s)

CSM/ACR/RPV/YMM/cop

Distribución:

- Of. De partes
- U. de Control
- Departamento de Finanzas.
- Departamento Social.
- Operador de sistema www.mercadopublico.cl

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
POR ORDEN DEL ALCALDE



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N°388

El Director de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Litueche, quien suscribe, certifica que en Ítem inserto en el Presupuesto Municipal 2021 Ítem 24.01.008 Premios y otros cuenta con disponibilidad presupuestaria para adquisición de 250 recuerdos conmemorativos para entrega acto oficial Conmemoración Fiestas Patrias por un monto de \$ 500.000.-

Se Extiende el presente certificado a petición de la Unidad de Compras de acuerdo al artículo 3° del Reglamento de Ley N° 19.886.-


ALEJANDRO CACERES REYES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Litueche, Septiembre de 2021

Cotización Ilustre Municipalidad de Litueche

Yo **Verónica Patricia León Palma**, RUN: [REDACTED], domiciliada en [REDACTED], Comuna de Litueche, vengo a ofrecer los siguientes productos, para evento de acto oficial en conmemoración de Fiestas Patrias Año 2021:

- 250 Recuerdos conmemorativos: copihue en cerámica en frio con alfiler, más tarjeta con leyenda "Conmemoración Acto Oficial Fiestas Patrias, Año 2021, Ilustre Municipalidad de Litueche" y logo del Municipio.

Lo anterior por un valor total de \$500.000 más IVA.



Firma